

RETÍCULA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

PLAN DE ESTUDIOS: IELC-2004-292

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

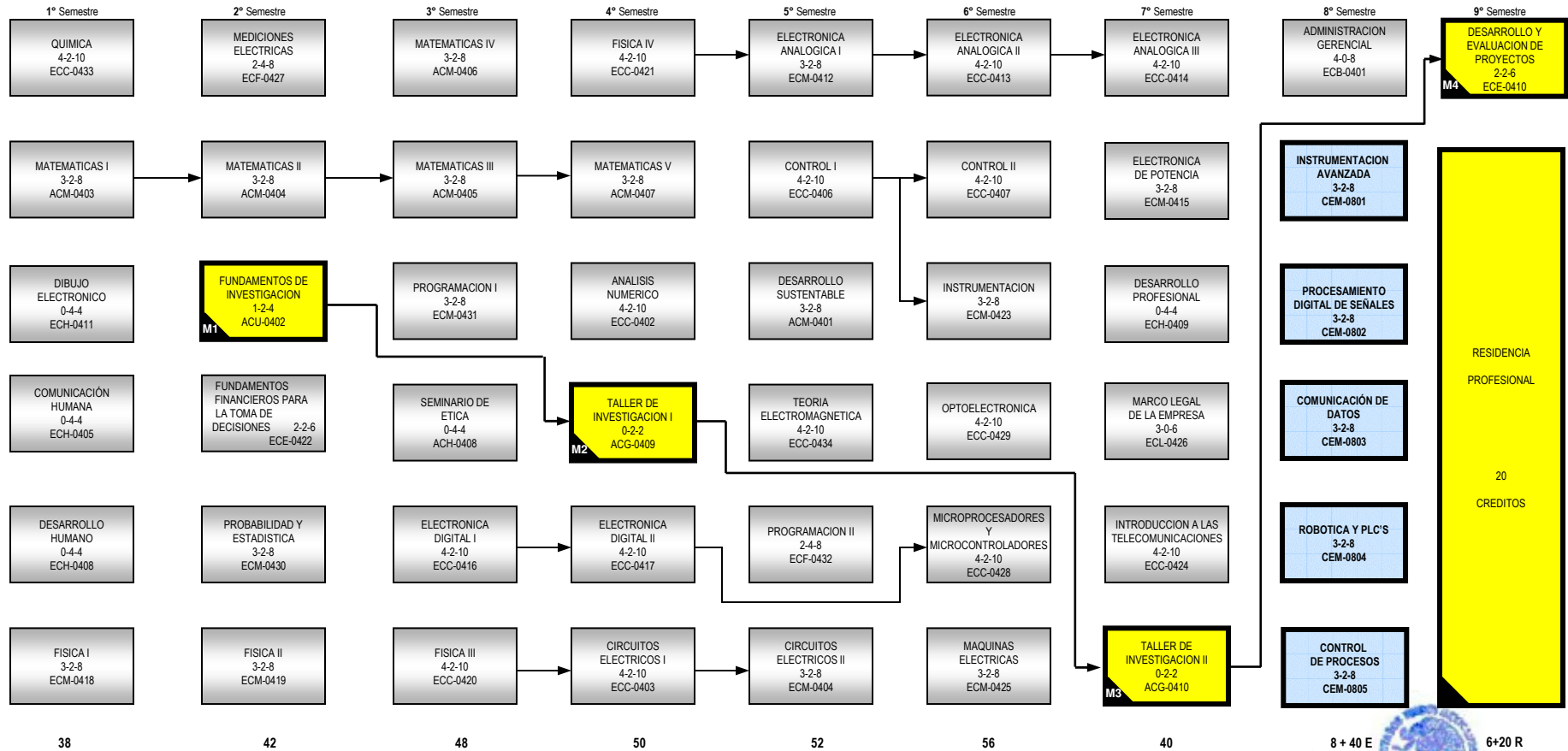
TALLER DE INVESTIGACION II
0-2-2
ACG-0410



HRS. TEORIA – HRS. PRACTICA – CREDITOS
(2 * HT) + HP-CREDITOS DE LA ASIGNATURA

CLAVE DE LA ASIGNATURA

Créditos	
Estructura genérica	340
Residencia	20
Especialidad	40
Total	400

ESPECIALIDAD: CONTROL ELECTRÓNICO DE PROCESOS AUTOMATAS



 MOMENTOS DEL PROCESO INTEGRADOR DE TITULACIÓN.
 ASIGNATURAS DEL MÓDULO DE ESPECIALIDAD.

NOMENCLATURA:
 E Créditos de especialidad
 R Créditos de residencia
 → Prerrequisito
 ↕ Correoquisito

OBSERVACIONES:
 a) Se recomienda guiar al alumno para que opte por la carga crediticia señalada para cada semestre.
 b) Se deberá observar en cada semestre una carga académica no menor a 32 créditos ni mayor a 60 créditos.
 c) Las asignaturas no cursadas en un semestre deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato.
 d) Las asignaturas no acreditadas deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato.
 e) En las asignaturas de especialidad se deberán respetar los créditos y los prerrequisitos señalados en el catálogo de especialidades.

REQUISITOS PARA TITULACIÓN:
 a) Cumplir con las actividades culturales y deportivas
 b) Aprobar todas las asignaturas de la estructura genérica y del módulo de especialidad
 c) Cumplir con el servicio social
 d) Acreditar la residencia profesional
 e) Aprobar el requisito de comprensión de una lengua extranjera
 f) Aprobar el acto recepcional